

	Ptas.	Cts.
En Salamanca un mes.	1	25
Fuera de idem.	1	50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al doctor, don Eduardo Muñoz García, calle de Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Cerrillo, número 28.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Número suelto 5 céntimos

Sabado 20 de Diciembre de 1890

Año VI—Nº 1260

EPOCA 2ª

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

Se arrienda ó vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes. Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

Los quintos de este reemplazo del 90 se les redime la suerte ó se les sustituye el servicio militar para la Habana y Península por 1.000 pesetas, haciendo los contratos antes del sorteo, que se hará en Diciembre venidero, depositando el dinero ó por escritura ante el notario, y el que quede libre abouará 500 pesetas despues del sorteo.
Rúa, 56, Manuel Polo, en Salamanca.

M^c CONACHY
DENTISTA.
Fonda de la Burgalesa. Horas de consulta, de NUEVE á DOCE y de DOS á CUATRO.

LEGITIMO LICOR
BENEDICTINE
de la abadía de Fécamp
Tónico, exquisito, digestivo

LA REUNION EN ALBA
Como se anunció, el domingo último 14 del que rige, tuvo lugar la reunión general de la Cámara Agrícola de Alba de Tormes, convocada por la Junta directiva de la nueva asociación.
Numeroso y escogido fué en extremo el núcleo de individuos que respondió al llamamiento de la asamblea, viéndose por consecuencia sumamente concurrido el salón de actos del Ayuntamiento, donde la misma tuvo lugar, por importantes agricultores y ganaderos adscriptos al partido judicial de la villa teresiana.
Abierta la sesión por el señor Presidente, predominó en aquella reunión el patriotismo más inusitado por la unión de las clases allí congregadas, y se trató en ella de la conveniencia de llevar á feliz término la conclusión de los trabajos necesarios para constituir en colegio especial é

independiente la Cámara Agrícola albense, así como de una manera *aunque superficial* poder elegir ya el candidato que haya de representarla en los cuerpos colegisladores.

Todos los señores allí reunidos asintieron desde luego á estas manifestaciones de la opinión, pero la mayoría de los labradores rurales hicieron constar que la persona á quien habrían de elegir, entre otras cosas, debía de justificar ser por de pronto terrateniente ó agricultor dentro de aquel partido y aparte también de otras condiciones á que habrá de sujetarse y que le serán exigidas por la asamblea general de la misma Cámara.

Para lo sucesivo y á petición de los mismos labradores rurales se acordó que un delegado de cada uno de los pueblós en que se divide el partido judicial forme parte de la Junta directiva de la misma asociación.

Tal es á grandes rasgos lo ocurrido en la reunión celebrada por la Cámara Agrícola de Alba, y no habremos de terminar estas líneas sin hacer especial mención aquí de un incidente ocurrido en la villa ducal tan luego como terminó la reunión á que antes hemos hecho referencia: invitados varios agricultores al *menú* que de antemano, por algún aspirante á candidato, se les tenía preparado, dentro ya del local en donde la fiesta *postrera* debían de concluir con los acuerdos últimos de la asamblea, se negaron resueltamente á aceptarlo, y de entre el *recinto* salió una voz que dijo ¡labradores! á comer á la posada; nuestra modesta posición no nos consiente aceptar tanta *explendidez caballerosa*.

Aplaudimos con gusto la actitud patriótica de los labradores rurales del partido de Alba de Tormes porque con tal ejemplo han demostrado que saben ser tales labradores y que por nada ni por nadie se les impone persona alguna ni aun á pretexto de defender sus lastimados intereses.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Tomás, apóstol; Anastasio, obispo; Festo, Glicerio, presbítero; Juan, Paso y Temístocles, mártires; Eternano y Séverino, obispos; y Santas Débora, profetisa, y Juliana, mártires.—*Sol en Capricornio: INVIERNO.*

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón

que predicará el señor Canónigo Magistral.

Capilla del Carmen.—A las tres Santo Escapulario.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cuatro y media estación, trisagio, sermón que predicará el Canónigo señor Campaamor, cánticos y reserva.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana
—Don Gerónimo Téllez.

Tribunales

Señalamiento para mañana.
No hay señalamiento por ser día festivo.

EL GARROTILLO VENCIDO

El doctor Grand-Boulogne, en la relación de una epidemia de garrotillo ocurrida en el año 1861, se expresa como sigue: «Ahí está una medicación cuyos efectos nunca desmentidos se acercan al milagro, y á pesar de la publicidad que se ha dado en la prensa médica, no se ha sacado de aquella otro resultado que la indiferencia de los médicos, y la enfermedad sigue con sus estragos.»

En 1863 el doctor Baudón comunicó á la prensa una memoria sobre seis casos de garrotillo, todos curados con el hielo. En el mismo año el doctor Francisco Bleyne publicó «in extenso» los ensayos de su padre. Son diez casos y diez curaciones. Desde entonces no han cesado los dos de recurrir al mismo método y siempre con maravillosos resultados.

El doctor Blanc en el año 1860 escribía á *L'Unión medicale*: «He tenido que asistir á treinta personas afectadas de angina membranosa durante una epidemia que estalló en la Saintonge. He tenido la fortuna de curar á todos, no he cauterizado á nadie, ni tampoco he añadido nada al agua he ada.»

El hielo es de práctica vulgarizada en los Estados-Unidos. En el Congreso internacional de Londres del año 1881, se proclamó que el hielo es en este caso el remedio soberano.

Más recientemente el Dr. Dupouy, de París, en su diario el *Moniteur d'Hygiene publique* ha reproducido las observaciones clínicas del Dr. Bleyne, y les da su aprobación.

¿En qué, pues, consiste el tratamiento por el hielo? Desde el momento en que un niño ó bien un adulto adolece de los síntomas de la terrible enfermedad, es decir, desde el momento en que la respiración se

hace difícil, que aparece la tos ronca, que los puntos membranosos hacen su aparición en las amígdalas, en la faringe, amenazando propagarse hasta la laringe, se ponen en la boca cada diez minutos pedacitos de hielo, que se tragan á medida que se derrieten, sin cesar un momento, ni aun durante la noche, esto durante, al menos, dos días. Hasta que desaparecan las membranas no se aflojará ni de día ni de noche; solamente cuando se verifica que su formación se hace lenta y que ha cesado, se atrasa cada ingurgitación de hielo, en intervalos de media hora. Más tarde se les repite solamente cada hora y cada dos horas.

Se tendrá un especial cuidado para que no se reproduzcan las membranas, en cuyo caso luego se contestaría á la menor amenaza, del mismo modo, cuidando igualmente de que la asistencia de cada momento descansase en manos competentes.

El más importante resultado de la medicación por el hielo es que con ella, es decir, por el frío, se mata el microbio, el cual no puede vivir á una tal temperatura, porque la necesita por encima de 24° C., y con él desaparecen las membranas. Pues, como se ha cerciorado de que si el garrotillo es una enfermedad capaz de extenderse y envenenar toda la economía hasta sus raíces, como lo manifiestan las parálisis consecutivas, principia con una localización, se puede hacer aplicación del proverbio francés: «Morte la bête, meurt le venin.» La enfermedad queda así cortada en sus principios y curada del todo.

Ahora pertenece á las madres tan ansiosas al lado de sus niños, atacados de una enfermedad que se dice indomable, obligar á los indiferentes ó á los excépticos, si llegara el caso; y así salvarán por sí mismas, los seres queridos que más de una vez han sucumbido por falta de asistencia oportuna en el tiempo también oportuno.

Los economistas se preocupan de la disminución crecida de los nacimientos en la raza latina y de su consecuencia, el aumento escaso de las poblaciones. Ahí está por una parte la solución del problema. Que se precave contra las enfermedades de la infancia, con una higiene más inteligente y con medios más acertados, opuestos á las manifestaciones propias de su edad, y preservando más vidas, se sentirá menos lo que falta del lado de los nacimientos.—*Doctor Le Roy de Quenet.*

QUISICOSAS

Carta del manajo á su difunta cascada (que en paz y su municipio descause).

«Contemplando ¡oh cascada! tus despojos

restos de mis delicias adoradas,
dejo verter el llanto de mis ojos,
siento pasar mis horas desgraciadas.
Soy el más infeliz de los manojos
al perder la mejor de las cascadas.
¡Oh cascada! ¡oh dolor! ¡lágrimas mías!
¡sois grandes! ¡sois ardientes! ¡sois judías!
Desde el terrible y el feroz momento
que destrozaron tu existencia, instante
cuyo recuerdo en mi memoria siento
zumbiar igual que moscardón cargante,
mi aterrador y bárbaro tormento
cada vez es más hondo y más constante,
y contengo mis penas importunas
con barriles de almejas y aceitunas.
«Ceholla y pan contigo» me dijiste
momentos antes de exclamar ¡te dejé!
y hoy que tu amante sin su amada existe
se va quedando flaco, en el pellejo,
mantenido de alubias y de alpiste
que es lo que más abunda en el concejo.
Que aquel que te ha arrancado la existencia
ya es fruto colonial por excelencia.
Larga en desluchas fué tu corta historia;
pronto cortaron tu preciosa vida.
Llevo en mi mente tu feliz memoria
y en mi no mueres, ilusión querida.
Dime si vives en alguna gloria
ó en otro mundo ó cosa parecida.
Y si estás en el cielo cual presiento....
¿teneis en la otra vida Ayuntamiento?
Al pensar en tu ser que ya es difunto
reniego de mi amor y mis destinos
y ayer, cascada mía, hice un conjunto
de bestiales y atroces desatinos,
pues quise suicidarme y llegué al punto
de comerme diez libras de pepinos.
Trago por un oído.... ¡y no me vale!
Me entra por uno y por el otro sale.
Tú que debes tener mucha influencia
con la Junta central del otro mundo
consigue de la Suma Omnipotencia
ya que de llanto mi existencia inundo
que me arranque la pícara existencia
llena de *ver le* y de dolor profundo.
¡Anda! Que cese de pasar mal rato.
Pídele al cielo que me mate el Tato.
No sé dónde se encuentra la morada
que tras el alto firmamento habitas
ne puedo ¡oh cielos! enviarte nada
¡ni huevos crudos! ¡ni palatas fritas!
Dí por lo tanto dónde estás cascada
píde, si alguna cosa necesitas.
Que yo te mandaré ¡cuánto te quiero!
todo el pitón ¡y hasta el alcalde entero!

Comunicado

Señor Director de EL ADELANTO

Mi distinguido amigo: Con sentimiento tengo que participar á usted un acto de bandolerismo ejecutado por alguno de los empleados que pertenecen al ramo, de que es director el señor Los Arcos. Mal, decían, estábamos cuando Mansi ejercía la jefatura de comunicaciones, pero en la actualidad, ¡vive Dios! que no estamos mejor.

Y ahora queridó Director, vamos á narrar.

En la mañana de hoy ha llegado á mis manos una carta certificada, que he abierto en presencia de mis dignos compañeros de oficina, encontrándome con una cariñosa carta de mi madre, pero no con el dinero que en ella me incluía.

Inmediatamente me personé en la Administración avistándome con el jefe que me demostró, rasgando el sobre por los bordes, la fractura que se había verificado para conseguir el estafador apropiarse impunemente los valores.

Señor Los Arcos: ¿No podría V. E. darme un salvo condueto para que las cartas que vienen de la provincia de Huelva á esta capital, sean respetadas por los aficionados á lo ageno, y que al parecer existen en dicho trayecto?

Y ya que no pueda concederme V. E. tal merced ¿no logrará averiguar quiénes

son los empleados, que por tan bonito procedimiento, estafan al público?

Creo que en lo sucesivo se evitará la comisión de delitos de tal naturaleza, pues en el momento en que los que ejercen la hegemonía en correos, lean esta, dictarán las órdenes necesarias para evitar la consumación de otros hechos de idéntica naturaleza, puesto que así es preciso para moralizar la administración y evitar que personas sin honra, se apoderen del dinero y de los secretos del público.

Dispensa, señor Director, la libertad que me tomo suplicándole la inserción de estas mal trazadas líneas, en el periódico que tan dignamente dirige y por ello le da las gracias anticipadas su afectísimo S. S. q. b. s. m.

José M. Vázquez y Vázquez.

Salamanca 17 de Diciembre de 1890.

Diario local y provincial

La entrada de ayer en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose á 39 reales una.

En el canal ha sido de 700 fanegas de trigo á 39 rs.

El doctor Andreu de Barcelona ha solicitado del Gobierno francés la libre entrada en aquella nación de sus acreditadas cajas de pastillas contra la tos, recordando los justos derechos de compensación que tienen los españoles, puesto que en nuestras Aduanas entran sin obstáculo alguno toda clase de pastillas procedentes de Francia.

El día 14 de los corrientes falleció en la inmediata villa de Ledesma la señora doña Anastasia Benito y Trilla.

Deseamos á su esposo don Eusebio Trilla, á sus hijos y demás familia la suficiente resignación para soportar esta desgracia.

Traducimos del *Standard* de Londres:

El doctor Bright en su discurso pronunciado en la Royal Academy of Medicine de Londres, dijo: «La humanidad desaparecerá pronto, si la Facultad Médica no se apresura á evitarlo. Los gérmenes de todas las enfermedades nacen en la sangre, y esta, en su constante circulación, vá sembrando por el cuerpo la semilla de la muerte. Es indispensable, pues, que las Academias Médicas introduzcan como costumbre, la medida higiénica del uso de los depurativos tónicos durante la primavera. Entre los más eficaces, puedo recomendar calurosamente la Zarparrilla del doctor Ayer.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, el ilustrísimo señor don Alvaro Gil Sanz.

A propuesta unipersonal de la junta de Instrucción pública han sido nombrados maestros por concurso de ascenso:

Escuela de niños de Martiago, con 825 pesetas, don Angel Díez Rodríguez.

Escuela de niños de Tala, con 625 pesetas, don Manuel Sánchez García Escribano.

Escuela de niños de Calbarrasa de Abajo, dotada con 625 pesetas, don Francisco García Ruano.

Escuela de niños de Bóveda del Río Almar, dotada con 625 pesetas, don Fausto Martín López.

Escuela de niños de Retortillo, dotada con 625 pesetas anuales, don José Díez Barreña.

Escuela de niños de Espino de la Orbada, dotada con 625 pesetas anuales, don Francisco Andrés Ramos.

Concurso único.—Escuela de ambos sexos de Calzada de don Diego, con 624 pesetas, doña Dorotea Chamorro Melchor.

Escuela de ambos sexos de Sardón de los Frailes, con 430 pesetas, doña Obdulia Nieto Hernández.

Escuela de ambos sexos de Navales, con 430 pesetas, doña Manuela Picdecasas Hernández.

Escuela de ambos sexos de Tornadizo, con 370 pesetas, doña Casimira Pedraza Martín.

Escuela de ambos sexos de Buena madre, con 370 pesetas, doña María Guart Martín.

Escuela de ambos sexos de Barbalos, con 333.33 pesetas, doña Saturnina Ledesma Teresa.

Escuela de ambos sexos de Navagallega, con 300 pesetas, doña Lucía Bazo García.

Escuela de ambos sexos de Carrasco, con 250 pesetas, doña Agustina Corral Bustillo.

Escuela de ambos sexos de Villargordo, con 250 pesetas, doña Nicolasa Tolentina Mayor.

Escuela de ambos sexos de Peñalvo, con 250 pesetas, doña Leoncia Sánchez Martín.

Ayer recibió la licenciatura en la facultad de Derecho civil y canónico, el alumno de esta Universidad don José Sánchez González.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

La policía de esta capital, capturó ayer á un sujeto que estaba reclamado por el juzgado de Ciudad Rodrigo, donde se le instruye causa criminal por robo.

Ayer fueron puestos á disposición del juzgado de esta capital, dos jitanas que sustrajeron un mantón de abrigo de un comercio de la Plaza de la Verdura.

Dos sujetos que tramaron una reyerta de la que uno de los contendientes salió con una leve herida que su contrario le infirió con una navaja, fueron conducidos á la prevención por un agente de vigilancia.

Ayer llegó á esta capital el que fué secretario de este Gobierno civil, don Luís Rivero.

Sea bién venido.

Ayer se dió parte á este juzgado de primera instancia, de que en el pueblo de Valverdón se había encontrado á un vecino muerto, sin que constasen precedentes de ninguna clase.

Se ignoran detalles

Se ha concedido un mes de prórroga á la licencia que venía disfrutando la maestra de Trabanca doña Felisa Viota.

Por el relojero don Sebastián Gómez ha comenzado hoy á colocarse el reloj de las Casas Consistoriales, habiendo terminado ya la reparación.

El sereno del barrio de los Milagros intervino anoche en un fuerte escándalo que promovieron dos mujeres de vida airada. Una de las señoras fué conducida á la prevención por dicho vigilante.

Peca en historia y empieza á alarmar, con justificado motivo, á los vecinos de Peñaranda, la frecuencia con que se repiten sorpresas nocturnas al pacífico transeunte.

El día 11 de Enero próximo á las nueve de su mañana, tendrá lugar ante el alcalde de Agallas con presencia del capataz de cultivos de la comarca, la subasta de pastos del monte número 58, titulado «El Collado», bajo el tipo de 40 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que estará expuesto al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Anteayer á las cinco y media de la tarde falleció repentinamente en Ledesma, don Antonio Matos, administrador de la compañía Tabacalera de aquel partido, en ocasión de hallarse descansando en el fielato de consumos.

Descanse en paz el señor Matos.

El día 31 del corriente mes se retirarán de la circulación los efectos timbrados que llevan designado año, y que son los siguientes:

Papel timbrado.

Idem de oficio para tribunales.

Idem de idem para la venta pública.

Pagarés de bienes nacionales.

Papel de pagos al Estado.

Timbres móviles de 12 clases.

Idem especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Sucedidos y ecos de la prensa

Rarísimo asunto judicial.—Bajo la firma de un abogado, don Arturo Bosch, publica un periódico de Barcelona un artículo en el que se da cuenta de un hecho tan original que

asi imposible que hubiese sido visto por legislación alguna. Acusado del delito de estafa se hallaba preso en la carcel de aque- capital Luis Pujol, cuando des- de dos años de reclusión fué mado por la Audiencia para fa- su causa en juicio oral.

ontra él existía la declaración de testigos que ni siquiera le co- fan, y no sabiendo cómo probar falsedad de éstos, concibió el pecto de hacerse sustituir por compañero de prisión en la vis- de la causa, suponiendo, como lógico, que los testigos no va- rian en reconocerle y acusarle. claro que si después lograba ar la sustitución quedaba de- trada con su inocencia la false- de aquellos.

izose así, y los testigos caye- en el lazo reconociendo al fal- Luis Pujol como autor de la es-

la Audiencia dictó sentencia con- ando al acusado á diez años de sidio.

clamó entonces, descubriendo sustitución, y la sala, después periorarse haciendo declarar á os, ante lo extraordinario del o, elevó consulta al Supremo.

ujol, al mismo tiempo, entabló rso, y desachado antes el re- so que la consulta, tuvo que ezar á cumplir su condena.

oy se le sigue nueva causa en on de su compañero por desaca- ealizado al llevarse á cabo la itución, delito que en realidad existe.

uen balance. —El metálico exis- te en los principales Bancos de opa, al terminar el año, era el iente:

gllaterra, 730.000,000 de pesos, todo en oro. Francia 1 016.000 oro y 1.232 en plata, que en jun- acen un total de 2,248.000,000 de os; imperio alemán, 2,091.000,000 todo en oro; Rusia, 881.000,000 oro y en plata, total 883.000,000; tria-Hungria, 198.000,000 en y 335 en plata, que suman qui- tos ochenta y tres millones de os; Nacional italiano, doscien- cuarenta y un millones en oro en plata, total 282.000,000; ica, 40.000,000 en oro y 50 en a, que suman 90.000,000. El to- general de todos ellos asciende 843.000,000 de pesos, de los es dos tercios son oro y un ter- plata.

asesinato de dos recién casados. drama terrible y misterioso currido el día 10 cerca de Issoir- pueblo del Ayuntamiento de t-Donat (Francia).

espues de haber contraído ma- monio en la Iglesia de Issoire y haber celebrado la boda, con un quete y con un baile, en com- ta de sus parientes y amigos, dos jóvenes recién casados se gían á su nuevo hogar, situado poca distancia del pueblo, cuan- al pasar por una espesura, par- on de entre el ramaje dos tiros a puntería del criminal, que se ia emboscado esperando sin du- á los novios, fue tan fatalmente era, que los dos recién casados eron muertos al suelo.

ha sido descubierto el autor del sinato, pero se ha suicidado. Una venganza amorosa ha sido óvil de tan horrible tragedia. El asesino era un joven de vein-

tidos años, vecino de este mismo pueblo y llamado Manaranche.

Hace algún tiempo pidió en ma- trimonio a la novia, y ni ésta ni los padres de ella recibieron bien la petición. Entonces Manaranche ju- ró que la mujer de quien estaba enamorado no pertenecería á na- die.

Nadie se acordaba, sin embargo, de su amenaza, mucho más cuando la ceremonia del casamiento había terminado sin incidente alguno.

Monaranche estuvo rondando el pueblo todo el tiempo que duraron la boda y la fiesta que hubo des- pués, y cuando vió que terminaba ésta, el desdénado amante se diri- gió á un sendero por donde forzosa- mente habían de pasar los recién casa- los y allí los esperó oculto.

Cometido el doble asesinato, Ma- naranche se suicidó.

Su cadáver ha sido hallado á cien metros de su casa, en un bos- quecillo. Tenía un balazo en el pe- cho y á su lado había una escopeta de dos cañones descargada.

El juez ha terminado ya el suma- rio de esta tragedia amorosa.

Servicio telegrafico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

EN EL PRÓXIMO CONSEJO

Madrid 20.—El próximo lunes celebrarán Consejo los ministros y se ocuparán exclusivamente del decreto de los proteccionistas.

ENFERMO

Madrid 20.—Se halla gravemen- te enfermo el consejero de Estado señor Cárdenas.

UNA REUNIÓN DE DIPUTADOS

Madrid 20.—Los diputados pro- vinciales afiliados al partido fusio- nista, han celebrado una reunión presidida por su jefe el señor Sa- gasta, quien les ha impuesto que sea reelegido presidente de la Di- putación el señor Presilla.

PROHIBICIÓN DEL GOBIERNO FRANCÉS

Madrid 20.—El Gobierno fran- cés, ha prohibido la circulación y venta de vinos en toda la nación, que contengan ácido sulfúrico.

UNA DIMISIÓN

Madrid 20.—Asegúrase que pre- sentará la dimisión del cargo de al- calde de Madrid, el señor Sampe- dro, y que será nombrado para sustituirle el señor Sardoal.

OTRO BUQUE PERDIDO

Madrid 20.—Ayer salió del puerto de Bilbao el vapor inglés del mismo nombre; ya fuera por salir de la barra sin práctico, ó ya por hacer alguna maniobra equi- vocada, se fué hacia el banco no- roeste y encalló.

Dicho buque considerase per- dido.

EL PROCESO EYRAUD

Madrid 20.—Continúa en Fran- cia la vista del proceso Eyraud. Ayer declararon ante el tribunal los doctores Mrs. Liegeois y Nan- cy, dichos médicos sostuvieron en su declaración que una persona

hipnotizada puede cometer un cri- men despues de despertar; á pesar de las repugnancias naturales, y esto sucede por la subjección que ejerce el hipnotizador á la persona hipnotizada.

Otro doctor combatió estas teo- rías, promoviéndose con tal motivo ante el tribunal, un acalorado de- bate entre los galenos declarantes.

Mañana dará su veredicto el tri- bunal; parece que éste ha variado de opinión durante los juicios ora- les celebrados.

UNA CONFERENCIA EN EL CÍRCULO MERCANTIL

Madrid 20.—Anoche dió una conferencia en el Círculo Mercan- til el señor Canalejas. En su discurs- o, sostuvo que la política debe es- tar unida á la administración. Las teorías expuestas por dicho señor, fueron en un todo autonomistas: dijo que el estado debe proteger las asociaciones, se hizo partidario de la simplificación en la adminis- tración de justicia, expuso también teorías económicas en varios ra- mos del poder.

LA VIRUELA

Madrid 20.—Continúa aunque lentamente el decrecimiento de la epidemia variolosa en esta corte. —NIETO.

ARTURO SANTOS

NAVIO 9. Y CUATRO CALLES

En sus acreditados establecimientos se halla de venta y embotellado el aguar- diente anisado de uva puro del coseche- ro don Hipólito Bellido, procedente del vino que tanta aceptación ha merecido en los Cafés, Restaurant y en todas las clases sociales de esta Ciudad.

Se vende á 10 pesetas la botella (sin impuesto).

Con surtido en artículos propios de Navidad.

Panimento especial para embotidos de Alcañueva y Mureja.

Mantequilla fresca de la Montaña.

Nota. Al consumidor que analice ó mande analizar el aguardiente para con- vencerse de su pureza, ofrece el cosechero

100 pesetas

siempre que del análisis resulte la no pu- rezza del líquido analizado.

Agencia general de pasajes marítimos Príncipe, 28, Madrid

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Pasajes á precios reducidos

Salidas de Diciembre el 2, 3, 12, 13, 16, 20, 27, y 28

Señales de EMIGRACIÓN. Pasajes ad- vantage para BUENOS AIRES el 16 y el 28 del corriente. Se admiten solici- tudes á familias y hombres solos, para CHILE el 17 del corriente para familias y hombres solos.

Pasajes GRATIS para los estados de PA- RANA, SAN PAULO, RIOGRANDE y MINAS GERAES, concesión de terre- nos á familias labradoras, á pagar en diez años, adelantándose caso, semi- llas y herramientas; ocho salidas men- suales, quince días de navegación sola- mente. Para cuantos datos desear cono- cer, dirigirse CON SELLO para la contes- tación á nuestras oficinas, Príncipe 28, Madrid, ó á sus agentes en provincias.

Se venden cerdos cebados pa- ra particulares, en los cebaderos de la viuda de Peramato, de superior calidad.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumeria fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes.

La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc.

Con rebaja sobre los precios corrientes.

GRAN FOTOGRAFIA

DE LA

VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS

SALAMANCA

Gran rebaja de precios en los meses de Diciembre y Enero.

Seis retratos tarjeta visita, 3 pesetas. Tres idem idem americana, 3 idem.

Ampliaciones, reproducciones, plati- notipia, fotopintura y todo cuanto se relaciona con el arte de la fotografía.

Especialidad en retratos de niños.

Única casa en Salamanca que posee aparatos para hacer toda clase de trabajos.

Precios especiales para los señores aficionados.

Se retira en los días nublados y lluviosos.

Se dan lecciones de fotografía y se venden aparatos para la misma.

Paseo de las Carmelitas

SALAMANCA

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Están á la venta los siguientes ar- tículos: una silleria de media tapiceria de res azul; media idem de tapiceria en- tera, para gabinete, nuevas; once de media tapiceria, para comedor; cuadros en cremos, para comedor; camillas fedon- das de todos tamaños; lámparas para col- gadas, desde ocho reales una á treinta; catres de hierro, para matrimonio; una magnífica artesa; un sofá ordinario; má- quinas para coser; una cruz; pendientes y sortija de diamante; colchones; barre- nas para mondongo; tapadores y plan- chas de hierro; armarios chineros, para comedor, y otros varios artículos.

Quien sufre por gusto?

Toda aquel, que tenga digestiones la- boriosas, dispepsia, acidez, irritación en el estómago, con los consecuentes dolo- res y vahidos, etc., etc., y no use el Vichy Catalán superior al extranjero, y cuyo uso en la cantidad de un cuarto de litro diario, asegura su perfecta salud, buen apetito y facil digestión. Una botella ca- da ocho días pudiendo usarse á todo pas- to con grandes ventajas.

De venta en todas las farmacias. Al por mayor, Toro, 1, principal, Sala- manca.

OMNIBUS

Se vende uno, en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se ven- den tres molinos completos, Brissón.

Salamanca—Imp. de NÚÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

COLOCACION
conservación y reparaciones
DE
TIMBRES ELÉCTRICOS
teléfonos y aparatos
Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, 1,
principal.

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antiodontalgico que calma los dolores, instantaneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco. UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

Se arriendan unas habitaciones en piso bajo, a propósito para oficinas ó almacén. Plaza de San Juan, número 6, darán razón.

En la calle de Arriba número 13, se arrienda un piso independiente.

Carros. Se venden dos y siete mulas de toda confianza para el tiro y los arcos correspondientes para su enganche; para más detalles informará Ginés Valle, en el Arrabal del Puente de esta Ciudad.

Domingo Roche mar- molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

TOPICO VERDAD
CONTRA LOS SABANONES
Frasco UNA peseta, San Julián, 29
CARLOS FUNCIA

CARBON VEGETAL SUPERIOR
Venta desde CUARTO de arroba en adelante
80 céntimos de peseta la arroba.
Corrales de Monroy, inmediata á la calle de Toro y á la fotografía de los Italianos.

Se vende la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

SE VENDEN monturas á la Real, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.
En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

SE ARRIENDA una casa-calle de San Pablo, número 60; en el 68 darán razón.

El gran gimnasio
Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Toros.
HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.
HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

Se vende una cochera en la calle del Arco, sin número. Darán razón en esta administración.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL
DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.
PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

A las Corporaciones y particulares
Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo.
Honorarios módicos y convencionales.

AZUCARES
DE LA
REFINERÍA DE BADALONA
Unicos representantes en esta capital y su provincia, señores Benito y Blanco, Almacén de ultramarinos, antigua casa del Peso.

LIQUIDACION
Se liquidan á bajos precios los enseres y mobiliario del establecimiento de vinos y licores, situado en la calle de San Pablo, número 8.

POR la testamentaria de doña Josefa Noreña se venden dos casas; una en esta ciudad, calle del Prado, núm. 3, y otra en el pueblo de Moriscos, calle del Rosal, núm. 7, libres de toda carga. Para precio y condiciones, tratar con sus testamentarios don Pablo Madruga, plaza del Angel, núm. 1, tienda, y don Vicente Noreña, Ronda de Sancti-Spiritus.

Se vende una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Dominguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 8, entresuelo. Con dicho sujeto puede entenderse la persona que quiera comprar.

CAFÉ-RESTAURANT
DE LA
UNIVERSIDAD
55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pasteleria y reposteria, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.
Comedores independientes.
Salón capaz para cien cubiertos.

INDISCUTIBLE!
El resultado de la experiencia ha demostrado enérgicamente que el BRASERO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso provienen. Ya no hay nadie á quien le guste la incomodidad, que no tenga instalado en su casa la Calefacción económica, que transforma las habitaciones más frías en el invierno en constante primavera.
Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid.—G. Ruiz y Compañía, Toro, principal, Salamanca.

RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA
Construye y compone toda clase de alhajas.
Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.
ISLA DE LA RUA

CONFITERIA
DE
FRANCISCO FERNÁNDEZ
Calle de Toro, núm. 63

Participo á mi clientela que propio de la estación ha llegado el gran turrón más fino que la canela.
Mazapanes de verdad y turrones de Alicante; todo, todo lo importante que se ocurra en Navidad.
Géneros sobresalientes cual fácilmente vereis tan pronto como probeis sus efectos sorprendentes.
Calle de Toro, nº 63, Salamanca
Frente á la fotografía ITALIANA

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Correo, 16, darán detalles.

EL VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMÁNOS Y C., Barcelona

FARMACIA
DE LOS
HIJOS DE VILLAR Y PINTO
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen.
Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibo y garantiza su pureza.
EMULSION SCOTT tan útil á los niños en este tiempo. La adquiere por muchas gruesas y la expende al por menor á 9 rs. los frascos.

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios)

No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ULCERAS HERPÉTICAS**, por antiguas y extensas que sean. Lo mismo con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlas para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia. Máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos veces los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarle, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriolo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios